

592

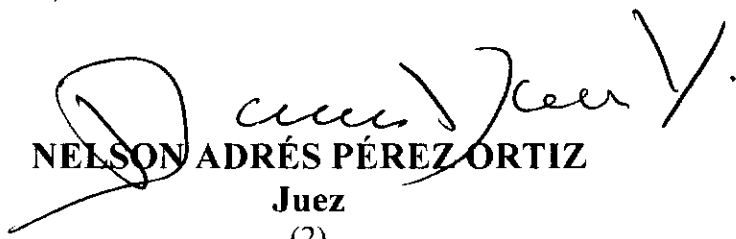
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 30 SEP 2022

Proceso N° 2019-0039.

Por secretaría dese cumplimiento al numeral 4 de la Sentencia emitida en segunda instancia por el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial en el sentido de librar la comunicación de la inscripción de la referida sentencia a la respectiva Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ADRÉS PÉREZ ORTIZ

Juez

(2)

FG.



República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
Tribunal Veintiocho Civil
Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 049 Fecha 03 OCT 2022

El Secretario(a),

